DECRETO 10/2007
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud. Designación de titular.
del 10/12/2007; Boletín Oficial 11/12/2007

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.
LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º- Desígnase Ministra de Salud a la Licenciada María Graciela OCAÑA (D.N.I. Nº14.184.382).
Art. 2º- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
- FERNANDEZ DE KIRCHNER. - Alberto A. Fernández.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos